



Junta de Andalucía

Consejería de Justicia, Administración Local
y Función Pública



SOLICITUD

REVOCACIÓN DE NOMBRAMIENTO EN PUESTOS RESERVADOS A PERSONAL FUNCIONARIO CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL (A INICIATIVA DE LA ENTIDAD LOCAL)

(Código de procedimiento: 11336-11337-11338-11339-11340)

1. DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITANTE							
NOMBRE DE LA ENTIDAD							NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO					

2. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL	
<input type="checkbox"/> PRESIDENTE/A DE LA ENTIDAD LOCAL	FECHA DE DELEGACIÓN:
<input type="checkbox"/> OTROS (POR DELEGACIÓN):	CARGO QUE OSTENTA (EN CASO DE DELEGACIÓN):
NOMBRE Y APELLIDOS	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M DNI/NIE/NIF:

3. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		
NOMBRE DE LA ENTIDAD		FORMA DE PROVISIÓN: <input type="checkbox"/> CONCURSO <input type="checkbox"/> PLD <input type="checkbox"/> EXIMIDO
SUBESCALA	CATEGORÍA	NIVEL

4. DATOS DE LA PERSONA FUNCIONARIA QUE DESEMPEÑA EL PUESTO							
NOMBRE Y APELLIDOS							SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO					

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



5. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: N° teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

6. DOCUMENTACIÓN APORTADA

Acreditación del trámite de audiencia a la persona funcionaria

7. SOLICITUD, DECLARACIÓN, RESPONSABILIDAD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

En el uso de las facultades que por representación legal ostento, conferidas por la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

7.1 EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

EXPONE:

Que estando ocupado el puesto de
de la entidad local de, por D/D^a
.....al amparo de lo dispuesto en el Artículo 92 bis, apartado 7 de la Ley
7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 50 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el
que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, y debida a

7.2 SOLICITA:

Que por la Secretaría General de Administración Local se revoque el nombramiento otorgado mediante Resolución de....., a cuyos efectos la persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y se **RESPONSABILIZA** de la veracidad de los documentos que presenta, en cumplimiento de la legislación vigente.

En, a la fecha de la firma electrónica.

EL/LA REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Administración Local, cuya dirección es Plaza Nueva s/n, 41071 Sevilla y dirección electrónica sg.administracionlocal.cjalfp@juntadeandalucia.es.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cjalfp@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la gestión de los expedientes relativos al personal habilitado de carácter nacional en la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuya base jurídica es el cumplimiento de una obligación legal o una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación nacional.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/225475.html>